

DIPLOMADO INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS INDÍGENAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS 2012-2013

SARA LARRAÍN

Licenciada en Artes en la Universidad Católica de Chile, y Bachiller en Estética en la misma universidad; También curso estudios de Antropología en la Universidad de Chile. Actualmente, Sara Larraín es Directora del Programa Chile Sustentable y presidenta de la Fundación Sociedades Sustentables. Es miembro del Programa Cono sur Sustentable; miembro del directorio del "Foro Internacional sobre la Globalización"-IFG con sede en Estados Unidos; y miembro del Steering Committee de "Renewables 21", red internacional creada en la Cumbre de Naciones Unidas sobre energías Renovables(Bonn2004) que promueve el desarrollo de las Energías Renovables como alternativa para la Seguridad y Sustentabilidad Energética y respuesta al Cambio Climático a nivel mundial ; y miembro del Comité Asesor Ministerial en Políticas de Eficiencia Energética desde 2005 hasta 2010.

RODRIGO VALENZUELA

Antropólogo. Consultor de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Asesor Programa Orígenes.

LEONARDO MORENO

Abogado, P. Universidad Católica de Chile y Máster en Gobernabilidad y Desarrollo Humano por la Universidad Oberta de Cataluña. Es Director Ejecutivo de la Fundación para la Superación de la Pobreza.

MAURICIO ROSENBLUTH

Sociólogo de Universidad de Chile, con estudios de postgrado en Economía Ecológica en la Universidad Bolivariana y Evaluación de Impacto Social y Ambiental en FLACSO, Argentina. Actualmente se desempeña como Coordinador de la Unidad de Investigación y Desarrollo de la Fundación para la Superación de la Pobreza.

JAIME ESPONDA

Abogado, profesor de Derecho Político en la Universidad Autónoma de Chile y asesor jurídico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Fue abogado de la Vicaría de la Solidaridad entre 1974 y 1989, desempeñándose como Jefe del Área de Análisis y Jefe

de Coordinación Nacional. Entre 1990 y 1994 fue Director de la Oficina Nacional de Retorno de la República de Chile. Entre 1995 y 1999, fue Jefe de Verificación de la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala y, luego, Director de Investigaciones de Comisión para el Esclarecimiento Histórico de ese país. Ha sido abogado jefe de la Fiscalía Nacional Económica y asesor del Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Actualmente es consultor del Instituto Nacional de Derechos Humanos, en un estudio sobre el proceso de Reconstrucción Post terremoto en Chile desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

SIMONE CECCHINI

Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas, con sede en Santiago de Chile. Se dedica al estudio de las políticas y programas de protección social y reducción de la pobreza en la región, y es experto en el tema de indicadores sociales. Ha contribuido a numerosas publicaciones sobre pobreza, empleo y progreso hacia las metas del Milenio y ha asesorado distintos gobiernos de América Latina. Graduado en ciencias políticas de la Universidad de Florencia, Italia, el Sr. Cecchini es MA en economía internacional de George Washington University, Washington DC, y MBA de la Universidad Católica de Chile.

CONSUELO LABRA

Abogada y Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Chile, Diplomada en Derechos Humanos y Mujeres: Estrategias Jurídicas para la incidencia; Diplomada en Derecho Informático, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Hoy se encuentra realizando su tesis de Magíster en Derecho Informático y de las Telecomunicaciones, en la misma casa de estudios. Trabajó en áreas judiciales de diversos estudios jurídicos y se ha especializado en temáticas vinculadas a la Libertad de Expresión, Derecho a la Información, Derecho a la Comunicación y Acceso Universal, habiéndose desempeñado como abogada en Chilevisión y en la Subsecretaría de Telecomunicaciones, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones donde apoyó políticas públicas destinadas a igualar el acceso a las telecomunicaciones y trabajó en la creación de proyectos de ley en el mismo sentido. En la actualidad forma parte del equipo jurídico de la ONG Observatorio Ciudadano y es miembro del Instituto Chileno de Derecho y Tecnologías.

ANTONIA URREJOLA

Abogada de la Universidad de Chile con Post-Título en Derechos

Humanos y Justicia Transicional del Centro de Derechos Humanos de la misma Universidad. Experta en derechos humanos y derecho indígena. Durante más de diez años trabajó en el tema indígena, primero en el Departamento Jurídico de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (Ministerio Secretaría General de Gobierno); luego como asesora de la Ministra de Bienes Nacionales a cargo del programa de regularización de tierras indígena; y posteriormente como asesora en temas indígenas del Ministro de Mideplan, especialmente en el ámbito legislativo e internacional. Fue representante del Presidente de la República ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, participó en la Secretaría Técnica de la Comisión Presidencial de Alto Nivel Asesora en Temas Indígenas, fue Secretaria Ejecutiva del Grupo de Trabajo para Pueblos Indígenas creado por el Presidente de la República y Secretaria Técnica de la Subcomisión de Derecho Indígena de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato. Fue abogada asesora del Ministro del Interior en temas indígenas, derechos humanos y temas legislativos. Hasta el 2011 fue Coordinadora de Asesores del Secretario General de la Organización de Estados Americanos en Washington DC, Estados Unidos.

FABIANA DEL POPOLO

Experta en Demografía. Estadística (U. Nacional de Rosario, Argentina); Postgrado en Dinámica de la Población y Programas y Políticas de Desarrollo (CELADE), Doctorandus en Demografía (U. de Cordoba, Argentina). Principales áreas de trabajo: Responsable de los proyectos sobre Población Indígena y Afrodescendiente. Elaboración y actualización del Sistema de Indicadores para el Seguimiento de la CIPD.

MYLENE VALENZUELA

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile. Master en Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de España. Observadora de Derechos Humanos en Guatemala del sistema de voluntarios de Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA). Se desempeñó como abogada del Ministerio de Justicia y del Servicio Nacional de la Mujer. Fue Abogada Jefe del Consultorio Jurídico de la Provincia de El Loa y Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Arturo Prat. Ex consejera de la Corporación de Desarrollo Indígena CONADI en representación del Presidente de la República. Miembro de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato. Comisión Jurídica. Consultora en materia de Derechos Humanos, Infancia, Pueblos Indígenas y Género. Actualmente es académica e imparte las cátedras de Seminario de Tesis y Clínica Jurídica en la Facultad de

Derecho de la Universidad Central.

MILKA CASTRO

Antropóloga. Magíster en Etnohistoria, Universidad Bolivariana. Doctora en Antropología en la Universidad de Lima. Profesora de la Cátedra de Derecho Indígena y Directora del Programa Antropología Jurídica e Interculturalidad, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Miembro del Comité Permanente de los Congresos de Americanistas. Vice presidenta de la Asociación Latinoamericana de Antropología. Fundadora de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica. Presidenta de la Comisión Organizadora del XII Congreso Internacional de Pluralismo Jurídico y Derecho Consuetudinario. Autora de libros y artículos en pueblos indígenas, cultura, derecho y recursos hídricos. Miembro de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato. Comisión Jurídica.

JOSÉ BENGOA

Licenciado en Filosofía y se ha especializado en temas de historia y cultura. Ha enseñado en la Escuela de Antropología de la Academia de Humanismo Cristiano en Santiago de Chile, de la que ha sido rector, y ha sido profesor invitado de numerosas universidades, entre las que se puede citar las Indiana (1996); Cambridge (1998); Complutense de Madrid (2002); París, Cátedra Pablo Neruda (2003). Es miembro del Grupo de Trabajo de Minorías de las Naciones Unidas. Preside la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, a la cual pertenece desde su creación. Fue director de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas, organismo asesor del ex presidente Patricio Aylwin encargado de elaborar una nueva Ley Indígena. El presidente Ricardo Lagos lo llamó en 2000 a integrar la Comisión *Verdad Histórica y Nuevo Trato* encargada de encausar el diálogo y mejorar la relación de los pueblos indígenas con el resto del país. Se le nombró miembro del Consejo Nacional de Ciencias Sociales de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

VICTOR TOLEDO

Profesor de historia indígena en la Universidad ARCIS en Santiago, Chile. Además, es director del Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas en Santiago, así como coordinador del Grupo de Trabajo Internacional de los Movimientos Indígenas y Democracia en América Latina, coordinador del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), y consultor de la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina para los Derechos indígenas. Es licenciado en Historia por la Universidad de Chile.

FUNDACIÓN HENRY DUNANT

AMÉRICA LATINA

Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas

INSTITUTO INTERNACIONAL

HENRY DUNANT

Derechos Sociales, Políticas Públicas y Gestión Global Humanitaria